

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 1808

Suscripción en Córdoba.
Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 3 DE AGOSTO DE 1866

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis sus comunicados en un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Sección editorial

LA INDUSTRIA

Dedicados los pueblos todos durante la Edad media al continuo ejercicio de las armas, fué tal el concepto que formaron del trabajo del hombre en general, que llegaron a calificar con epítetos infamantes a los que de él vivían. Hubo entonces siervos *abscriptos* a la tierra que vinieron a formar casi un todo con el suelo que regaba el sudor de sus frentes abatidas, no diferenciándose apenas de un árbol, puesto que se heredaban, vendían y daban en arrendamiento como parte integrante de la heredad a que pertenecían.

Esta nueva forma de la esclavitud no menos odiosa y repugnante que la del Roma, no pudo tampoco resistirse al benéfico influjo del cristianismo; antes de desaparecer, sin embargo, fué la única guardadora de los escasos conocimientos que en toda clase de industrias llegó al mundo la civilización romana.

El trabajo del hombre no pudo continuar por mucho tiempo sometido y esclavizado al hombre; ya hemos dicho que al cristianismo se debe principalmente semejante beneficio, porque igualando al miserable esclavo con el opulento potentado en su fe y en su destino, imprimió el sello de la divina enseñanza del Crucificado a la sociedad que regeneraba. De la ruina de aquella sociedad por otra evolución de la humanidad, nació el feudalismo; pero alimentándose de las antiguas tradiciones bárbaras como nueva forma de su naciente civilización, no podía llenar sino de un modo pasajero los grandes destinos que la humanidad estaba llamada a desenvolver sobre la tierra.

Bajo el régimen feudal la industria permaneció estacionaria, muerta. Los señores tenían por principal ocupación la guerra, y cuando las vicisitudes de los tiempos hacían que tuviesen necesidad de dar treguas a sus sangrientas y continuadas luchas, la caza, la esgrima, la gimnasia y toda clase de ejercicios de fuerza y de destreza ocupaban sus ocios, preparándose para la guerra en vez de entregarse a las duras tareas de la paz, dándose a placeres más tranquilos.

El trabajo y la industria, por consiguiente, no pudieron bajo este régimen desenvolverse ni dar un paso en la senda de su desarrollo y del progreso. Pero aun en medio de aquella edad, cuando las cruzadas, poniendo en comunicación a los pueblos de Europa con los asiáticos, mas adelantados que aquellos, les enseñaron el

ejercicio de algunas artes e industrias útiles, cuando rotos los lazos que unían a los señores con sus feudos estos tuvieron la necesaria libertad para agruparse en aldeas ó en terrenos cuya posición geográfica podía prestar alguna utilidad a su objeto, la industria y con ella el comercio, nació y empezó a desenvolverse de una manera tan prodigiosa que no se había apercibido aun el mundo de su establecimiento cuando ya le asombró y empezó a imponerse por la ineludible ley de la necesidad.

Apenas puesta la primera piedra en los cimientos de Venecia, sus escuadras, portadoras de su comercio y de los productos de su industria, castigaban ya con centenares de remos las olas de todos los mares hasta entonces explorados, y se lanzaban en busca de lucro y de ganancia a recorrer y descubrir las mas remotas playas, las mas apartadas regiones de Génova, Barcelona y algunas otras no tardaron en seguir sus huellas, imprimiendo nuevo carácter al trabajo del hombre y variando todas las nociones que hasta entonces habían tenido los pueblos de la utilidad y de la riqueza.

Sucumbió a su vez el feudalismo cediendo en todas partes su lugar al régimen monárquico que se alzaba apoyado en el poder del municipio que había ayudado a alimentar. Bajo el poder de los reyes, estinguíase las falsas ideas que en épocas anteriores se tuvieron del trabajo del hombre, ennoblecido este y recompensado con largueza, pronto las industrias todas se generalizaron y extendieron absorbiendo gran parte de las aspiraciones de la humanidad. Muchos hombres llegaron a alimentar esperanzas que luego vieron realizadas con su trabajo, único patrimonio de muchos millares de familias que llegaron a vivir por su medio en la opulencia, allegando grandes riquezas y pingües ganancias.

A estudiar la sociedad presente en cualquiera de sus fases, no debemos desatender este carácter imposible de conocer debidamente sin meditar con atención sobre su historia, que a ligerísimas pinceladas hemos intentado recorrer.

El trabajo libre del hombre es, en efecto la fuente, la raíz de donde únicamente puede hoy esperar la humanidad la escasa felicidad que le es dable. llegar a conseguir en su penosa peregrinación sobre la tierra. La aplicación y la moralidad, la laboriosidad y el trabajo son los que distinguen a los pueblos que como Inglaterra llegan a lograr imponer su superioridad a otras naciones cuyo suelo mas privilegiado, cuyo benéfico clima parecían predestinadas a tener una inmensa supremacía sobre los primeros.

Si el pueblo español estuviese poseído de ese espíritu práctico que distingue a los ingleses, con su genio mas osado y emprendedor que el de estos, con la feracidad de su suelo, sus inmensos elementos de riqueza y su envidiable posición geográfica, pronto llegaría a ser, por medio de su comercio y de su industria como otras veces por el poder de sus armas que llevaba encadenada la fortuna, la primera nación, la reina del universo entero.

Sección oficial

La Gaceta del 31 contiene los reales decretos siguientes:

Suprimiendo en todas las provincias las administraciones de Hacienda pública y las espedientes de Propiedades y derechos del Estado, se nombra al Sr. D. Joaquín de Rencala a la sección de Gobernación y Fomento del expresado cuerpo.

Decretando que el Sr. D. Juan Pantoja, arzobispo de Burgos, vuelva a encargarse de la dirección de la enseñanza moral y religiosa de S. A. el príncipe de Asturias.

Nombrando presidente de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado a D. Joaquín de Rencala.

Abolición pública precedida de un preámbulo al siguiente real decreto.

Confirmando con la proposición, por mi ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente.

Artículo 1.º El ingreso en las armas é institutos del ejército solo podrá verificarse por las clases de soldado, cadete ó alumno de las academias militares, y por oposición en los cuerpos auxiliares cuyo ingreso exija tal condicion.

Art. 2.º No se conferirá empleo alguno sin vacante que lo motive. Se exceptúan de la anterior disposicion los alumnos y cadetes que al terminar con aprovechamiento sus estudios no tengan vacante, en que ser colocados, los cuales ascenderán y serán destinados, como supernumerarios, debiendo ocupar las primeras vacantes que ocurran en el turno de su clase.

Art. 3.º Queda abolida para en adelante la concesion de grados superiores a los empleos efectivos.

Art. 4.º Queda prohibida la concesion de honores, de empleos militares y de uso de uniforme, exceptuándose aquellos que por sus años de servicio en la carrera militar han adquirido el derecho.

Art. 5.º No se permitirá en lo sucesivo los pasarse unas armas é institutos a otros, fuera de los reglamentarios para el real cuerpo de guardias Alabarderos, estados mayores de plazas, guardia civil, carabineros y Administracion militar.

Art. 6.º En todas las armas é institutos del ejército, desde subteniente ó alférez hasta coronel inclusive y sus asimilados, se ascenderá por rigurosa antigüedad sin defectos.

Art. 7.º Para ascender por antigüedad deberá estar declarado el interesado apto para el mismo, é interin los grados influ-

yen sobre las escalas se exigirá dos años de efectividad en el empleo inmediato inferior. Si al ocurrir la vacante no hubiese quien reñir estas circunstancias, ascenderá el más antiguo sin defectos, según lo dispuesto en el Art. 8.º Los que en tres años sucesivos no fuesen promovidos por no haber sido reconocido ser declarados aptos para el ascenso, serán propuestos para el mismo ó licencia absoluta, segun les correspondiere por sus años de servicio.

Art. 9.º En tiempo de guerra los generales en jefe propiciarán para el ascenso a los individuos que en el campo de batalla se en hecho de armas en que resultaren muertos y heridos hayan conatado un mérito especial y determinado cuyo servicio constare con anterioridad a la propuesta, en la orden general del ejército. Las acciones de valor distinguido y los grandes servicios que dan derecho a obtener la cruz de San Fernando, segun la ley de 5 de Diciembre de 1860, a quienes se podrá permitir el empleo inmediato superior, siempre que los interesados opten por él en vez de la cruz.

Art. 10.º Los vacantes causados por fallecimiento y las producidos por extinguiéndose obtenidas por acción de guerra serán cubiertas por los ascendidos por igual categoría y de la lista de estos por el turno que correspondiere en antigüedad ó reemplazo.

Art. 11.º No se podrá conceder ninguna recompensa ni permitirse gratías después de transcurridos tres meses de haberse hecho de armas en que se funde la petición.

Art. 12.º El que pasa a la carrera civil constituirá en la sucesiva oportunidad definitiva, y en ninguna tiempo podrán volver al ejército los que sean baja en el por este motivo. Los jefes y oficiales que se hallen sirviendo en las carreras civiles conservarán el derecho de volver a sus respectivos cuerpos por el término de dos años desde que pasaren a la carrera, segun está prevenido por reales órdenes vigentes.

Art. 13.º Los jefes y oficiales que estén en posesion de algun derecho, cuando superior, siéndo lo determinadas ventajosas, continuarán en el goce de las que disfrutaren, y si se hallan en posesion de destino ó empleo, por cuya desempeñose les confiera derechos a ascenso militar ó otra ventaja, optarán por una sola vez a las que en esta sentido les correspondan, sujetándose despues en todo a lo prescrito en este decreto.

Dado en San Ildefonso a treinta de julio de mil ochocientos sesenta y seis.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Ramon Maria Narváez.

Academia constitucional de Córdoba.

En el bando publicado por esta Academia con fecha 28 de Agosto de 1865, de acuerdo con la Junta Municipal de Sanidad y con aprobacion del señor Gobernador de la provincia, se dictaron las reglas a que desde entonces debían sujetarse el servicio de limpieza de la poblacion y sus arrabales, al de los edificios y establecimientos fabriles ocasionados á abusos ó a emanaciones perniciosas, la policia de sub-

sistencia y de habilitacion de servidumbres particulares, y a los los dichos puntos que se establecieron en la ley de 18 de Agosto de 1865, en las disposiciones se ha logrado mejorar notablemente el estado higiénico de la capital, observándose a la vez, por desgracia, algunas lamentables y funestas que han ocurrido en parte los esfuerzos de las autoridades y las precauciones que el Gobierno de S. M. exige en la Real orden de instrucción de 11 del mes próximo pasado.

Velando pues por los intereses que la ley me encomienda, he creído oportuno recomendar eficazmente la puntual observancia de los preceptos que contiene el citado bando, persuadido de que el vecindario contribuirá gustoso a satisfacer esta necesidad de salubridad, sin que haya que apelar para conseguirlo a los medios coercitivos, aunque para mí enojosos, segun la misma ley autoriza.

Córdoba, a 28 de Agosto de 1866.—El Alcalde de Córdoba, Juan B. Aguilar.

Sección de noticias

Los señores duques de Osuna partirán para Madrid el día 1.º de Septiembre, acompañados de su hijo menor, el señor duque repuesto del todo de su última indisposicion.

Ha llegado a Valladolid, con objeto de pasar unos dias al lado de su apreciable familia el mariscal de campo señor duque de Gor.

D. Camilo de San Roman, nombrado jefe de estado mayor de la capitania general de Valladolid, ha tomado posesion de su cargo.

El señor Zorrilla ha salido de Barcelona con direccion al monasterio de Monserrat.

En la noche del 22 del pasado y en los arrabales de la villa de Saguenia, en la provincia de Segovia, causado daños de mucha consideracion. Una explosion ocasionó la muerte a tres veci-

(408)

—Está bien; ahora puedo hablar. Oliverio, amigo mio, he cometido en otro tiempo un crimen, y todo crimen merece una pena. Pero no podia aplicarme esta antes de haber asegurado la dicha de mi hija.

—Pero... amigo... balbuceó Oliverio.

—Tome V. este legajo; encierra mis papeles y los diversos títulos de mi fortuna; le nombro a V. mi ejecutor testamentario.

—¿Qué dice V? exclamó Oliverio.

—Digo, replicó M. de Valbonne, que parto esta noche para Londres, que tomaré el vapor de la noche, y que durante la travesía perderé pie cerca de la escala de estribor. ¿Comprende V? Quiero que mi hija me llame, quiero que llóre a su padre, víctima de una desgracia, y no a su padre el suicida.

—Pero eso es una locura!

—¡Es la mano de Dios!

—¡Es imposible... y no le dejaré a V. un momento.

(409)

—Olvida V. su palabra.

—V. me la ha arrancado, dijo Oliverio palideciendo.

—Los cuatro años que acaban de espirar para mí, han sido un continuo suplicio; no queria morir antes de haber asegurado la dicha de mi hija, y mientras que llenaba mi cometido, me acostumbraba lentamente al terrible pensamiento de una separacion, de una separacion eterna.

Algunas lágrimas rodaron por las mejillas descarnadas del banquero, que alzó al cielo los ojos.

—¡Oh hija mia! murmuró, ¿ya no te veré mas?...

Mas cuando pronunciaba estas palabras con voz acongojada, una puerta se abrió y Melania entró.

Melania tenia un niño en sus brazos y vino a arrodillarse frente a M. de Valbonne.

—Padre, dijo, Dios es bueno y ha prometido perdonar a los que han sufrido, a los que han amado... ¿No tienes tú tesoros de ternura para mí?...

(405)

movida; ya no soy banquero en París, pero lo soy en Londres, donde tengo graves intereses que desenredar, y es preciso que liquide en Londres como en París.

—¿Cómo! ¿Quieres marcharte? exclamó M. de Valbonne.

—¡Ah! no estarás mucho tiempo, al menos.

El banquero no respondió, y dijo brusquement a Gaston:

—Amigo mio, hecha la liquidacion, Melania tiene cinco millones.

—Y la felicidad, dijo Melania; y el cariño del mejor de los padres.

—Cállese V., señora, respondió M. de Valbonne haciendo un esfuerzo supremo para sonreírse. El banquero tiene aun la palabra, añadió.

—Puesto que ya no lo eres!

—Sí, en Londres.

—Pero estamos en Villed'Avray!

Y Melania cogió con sus manos la cabeza blanca de Valbonne y la cubrió de besos.

M. de Valbonne comió con el yerno

nos de dicho pueblo, é hirió gravemente á otros dos.

En la noche del 22 del corriente y un momento antes de pasar el tren por la estación de Villareal, se colocó sobre la vía el guarda barrera Tomás Diago durmiéndose tranquilamente. Acto seguido sucedió lo que no podía menos, la locomotora le arrastró en su camino destruyéndole instantáneamente, hasta el punto de ser necesario recoger su cadáver en una espuerta.

Se ha dispuesto que el consejero de Estado D. José García Barzanallana continúe desempeñando en comisión el cargo de director general de Impuestos indirectos.

Después de dados los ascensos de escala en el cuerpo de ingenieros de minas, á consecuencia del fallecimiento del inspector general de segunda clase D. Casiano de Burb, se ha concedido la resulta á D. Juan Manuel Aranzazu.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 31.—El «Moniteur» de hoy publica el decreto promulgando el tratado de limitación del 26 de mayo de 1866, firmado entre Francia y España.

El mismo periódico confirma la noticia de que los juaristas han ocupado á Matamoros. Los habitantes mismos han obligado á Mejía á capitular, á causa de ser débil la guarnición.

Florenca, 30.—Ha visto la luz un decreto que promulga la Constitución italiana en el Véneto, anula el concordato austriaco, y hace vigente la ley de supresión de las comunidades religiosas.

Berlin, 30.—Las Cámaras están convocadas para el 5 de agosto.

El Diario oficial de Lisboa publica un decreto del ministerio del Reino, que dá un paso en el conflicto surgido entre el gobierno y la Cámara municipal.

El gobierno portugués no encuentra precedentes los motivos presentados por los concejales dimisionarios, é indica el modo de proceder cuando algunos individuos de la Cámara municipal tratan de oponerse á lo dispuesto en el Código administrativo.

Camina, pues, á su solución el conflicto ocurrido, acerca del cual la opinión pública de aquel país se encuentra dividida.

A anuncia un telegrama de New-York que el 2 había entrado en Matamoros el general juarista Carvajal, así que evacuaron la ciudad las tropas imperiales, y pedido al general federal Gotty, comandante de Brownville, le entregase el agente francés nombrado para aquella aduana que había atravesado el Rio Grande en el momento de la toma de Matamoros y pasado al territorio de los Estados Unidos, llevándose los archivos de la aduana de la ciudad mejicana.

Segun una carta de Berlin, que publica el Times, el duque Adolfo, uno de los pequeños potentados alemanes mas detestados, ha salido de Nassau, en donde había mucho tiempo que no hubiera reinado sin el apoyo de las bayonetas austriacas de Francfort y Mayenza. La conquista de este poderoso Estado ha terminado con la toma de la formidable fortaleza llamada

Marhsbourg, situada no lejos de Coblenz, en la orilla derecha del Rhin.

Dice un periódico francés que el emperador, preocupado en desarrollar el crédito popular y el espíritu de asociación en las clases laboriosas, ha invitado á algunas personas animadas de buen deseo, para fundar una caja de las asociaciones cooperativas. Ha respondido á esta alta iniciativa la formación de una sociedad compuesta de negociantes, etc. El jefe del Estado ha suscrito la suma de quinientos mil francos.

Una carta de Viena refiere los pormenores de la acción de Blumenau, pequeña estación del camino de hierro al N. E. y á cinco leguas antes de Presburgo. El 22 por la mañana se trabó un combate entre el primer cuerpo avanzado del ejército prusiano y un regimiento austriaco mandado por el coronel Mandel, que fué muy pronto una verdadera acción. Hasta el medio día tuvieron desventaja los austriacos, habiendo conseguido sostenerse gracias á la presencia de animo del coronel, que hizo que los tiradores se desplegasen por las rocas. Situada Plumenau á la entrada de un desfiladero de la cadena de montañas llamadas pequeños Karpats, colocados allí los austriacos, temian poco á los fusiles de aguja tiraban, como quien dice, á boca de jarro; pero apesar de la mortandad que los causaba aquella especie de tiro al blanco, los prusianos conservaron ventaja. Hacia el medio día recibieron refuerzos los prusianos, pero en el instante mismo llegó en auxilio de los austriacos el 14.º regimiento infantería, tres baterías de artillería montada y un escuadrón del segundo regimiento de dragones. Puesta la artillería en batería en los ribazos, lanzó proyectiles huecos á la altura de la cabeza, que causaron bastante destrozo para que la infantería, apoyada de flanco por la caballería, pudiese ejecutar algunas cargas con buen éxito. Hacia las tres de la tarde se retiraron los prusianos en buen orden abandonando en el campo de batalla los muertos y heridos.

La agitación que se había producido en las provincias annamitas está casi concluida, bastando para calmarla las ocho compañías de infantería de marina que mandó el gobierno francés.

El rey de Grecia salió de Atenas el 15 de este mes, dirigiéndose á Corfú. Le acompaña el general Kallergis.

El gobernador del Líbano Cauch-baja ha enviado á la montaña á Dervich-baja con tropas para combatir á los maronitas, empezando de nuevo las hostilidades.

El gobierno inglés ha manifestado en el Parlamento que no permitirá la reunión del meeting para tratar de la reforma en ningún parque.

Una carta de Roma dice que la gravedad de las circunstancias públicas y económicas ha obligado al Papa á prescindir por este año de su viaje á Castel-Gandolfo; pero la gracia de Dios, que le sostiene de un modo visible, ha hecho que desaparezca la erisipela que tanto le molestaba. Nunca su salud ha sido mas perfecta; no padece ninguno de los achaques de su edad y solo contesta con una sonrisa y levantando los ojos al cielo á los que se admiran de su estado.

La legislatura puede ya considerarse como terminada, dice un corresponsal de

Londres, pues han sido aprobadas ó aplazadas las medidas mas importantes, y, habiendo Mr. Gladstone dejado arreglado el presupuesto, poco le queda que hacer al actual gobierno.

Desde Roma dicen á La Regeneración que aunque no está bueno el cardenal Antonelli, no abandonará en estos momentos á Pio IX. Está terminada la cuestión de la deuda pontificia entre Roma y Florenca. Se cree en la retirada de las tropas francesas á fin de año.

Asegúrase que si se reúne en Paris una conferencia para tratar de la paz, representará á Inglaterra lord Stanley.

El Diario de los Debates ha publicado datos sumamente curiosos é importantes para ilustrar la enmarañada cuestión de Sajonia, cuyo territorio ha sido ocupado por Prusia desde el comienzo de la guerra como aliado de Austria, viéndose obligados los sajones á sacar todos los días 142,500 rs. que pasan á las cajas del ejército invasor, y cuya adquisición ansia, insistiendo en conservar por lo menos la ciudad de Leipsick y la cinta que se estiende por su frontera meridional. Pero Sajonia pide que se respete la integridad de su territorio, y Austria también, siendo para la primera cuestión de vida ó de muerte y para la segunda de honor, que defendiéndole ardiente y justamente por el valor que ha desplegado, ha declarado serle imposible ceder en este punto. Prusia ha querido transigir, diciendo que no conservaría mas que lo puramente necesario, y que el resto formaría parte de la confederación del Norte, á lo que no se convienen ni Sajonia ni Austria. Sabido es que los vencedores hicieron pagar cara á Sajonia en 1815 su fidelidad á Napoleón, dividiéndola cruelmente; pues bien, hoy no quiere Prusia que Austria tenga la facultad de ligarse con la proyectada confederación del Mediodía, porque de no estar escluida de Alemania le será permitido mezclarse en los asuntos de Baviera, Wurtemberg y gran Ducado de Baden, punto que está indeciso, quedando por saber si los Estados secundarios, cuyos intereses están en juego, participarán de las negociaciones como deberán participar del tratado de paz que debe seguir.

Escriben de Shanghai que el rey de Corea, país que toca al estrecho del mismo nombre, á la China y al mar Amarillo, y cuyo soberano ha manifestado muchas veces deseos de establecer relaciones con Europa, acaba de disponer se envíe á esta parte del mundo una misión extraordinaria, presidida por un sobrino suyo, joven instruido, que goza de gran reputación en Asia.

El 27 han tenido lugar en el campamento de Chalons las grandes maniobras militares, habiéndose dividido las tropas en dos cuerpos; el uno de nueve batallones de infantería, diez y seis escuadrones de caballería y treinta bocas de fuego servidas por la artillería á caballo, que debía atacar al otro, compuesto de diez y seis batallones, ocho escuadrones y treinta bocas de fuego de artillería montada.

Asegúrase en Alejandria que el virey de Egipto iba á publicar un decreto complementario del que marca la sucesión de la corona en línea directa masculina, cuyas principales disposiciones se-

rán: la abolición de la poligamia en la familia real, base esencial del islamismo; la prohibición del divorcio, excepto el caso en que la viérsina no tenga hijos varones, quedando nulo si la mujer repudiada estuviese en cinta y pariese varón. Toda la corte ha dicho que seguirá el ejemplo del virey y en el preámbulo se dice: «La poligamia es una de las causas de la decadencia de los imperios musulmanes.»

El reconocimiento por la Puerta-Otomana del príncipe de Hohenzoller, como soberano elegido por los Principados Unidos, no es todavía un hecho consumado; pero, hoy por hoy, no tiene Constantinopla razón ninguna para demorarlo, después del discurso pronunciado solemnemente en Bucharest por el príncipe Carlos en el acto de prestar juramento á la nueva Constitución y de la representación dirigida á la Sublime Puerta por las Cámaras rumanas, pidiendo la ratificación de su acertada elección.

Las noticias de Londres dicen haber surgido graves disensiones en el seno del gabinete con motivo de la agitación que reina en el país, y de las medidas que deberán adoptarse para calmar la irritación de las masas populares.

Los franceses é italianos residentes en Nueva York han celebrado un meeting para atestiguar sus simpatías á Italia y abrir una suscripción destinada á ayudar á los voluntarios italianos. Se han pronunciado discursos por franceses, ingleses, italianos y españoles, en medio de grande entusiasmo.

Segun una correspondencia del Rhin, el emperador Francisco José ha ofrecido restituir espontáneamente á Francia los restos mortales de Napoleón II, duque de Reichstadt, como prueba de gratitud al emperador Napoleón III.

El príncipe Napoleon permanecerá hasta fin de agosto en Italia; debiendo reunirse en Ferrara á su padre y esposa la princesa Clotilde con sus hijos.

Las cartas recibidas de Florenca son mas expresivas que las de Génova, y como ellas acusan al almirante Persano de irreflexión, por lo menos, al haberse trasladado al Affondatore, navío de baterías cubiertas que solo le permitían ver lo que pasaba de una manera imperfecta. También se le acusa de no haber atendido á las reiteradas instancias del jefe de estado mayor de la escuadra Sr. d'Arnico, para que reformara su artillería naval, inferior á la de los austriacos, y además insuficiente, lo que unido á su inacción en Ancona había ya movido al ministro de Marina, Sr. Depretis, á quitarle el mando de la escuadra, como se hubiera verificado si el rey no hubiera intervenido.

El magnífico navío blindado *Re d'Italia*, que se ha ido á pique en el combate de Lissa, había sido construido como el *Re di Portogallo* en los Estados Unidos por Mr. Well, uno de los mejores constructores de aquel país. Había costado mas de 8 millones, y hacia poco mas de dos años que formaba parte de la marina italiana. De la tripulación de este buque solo se han salvado 140 hombres y 13 oficiales, de cerca de 900 que llevaba á bordo.

La guardia prusiana es la que mas ha sufrido en la batalla de Königgratz en el ataque de los pueblos de Hante-Chlum y

de Rosberitz, habiendo perdido solo el primer regimiento de infantería 11 oficiales y 500 hombres. Al fin de la lucha se acercó á ellos el príncipe Federico Carlos y les dijo «¡Hijos! hoy habeis salvado á mi ejército.»

Trieste, Spalatro, Zara y Ragusa aparecieron iluminadas espontáneamente la noche del 20 á consecuencia de la victoria conseguida por la escuadra austriaca en el canal de Zara, al frente de Lissa, porque todas estas poblaciones tenían muchos de sus hijos comprometidos en la lucha y porque la acción ha sido de gran influencia moral por existir en cada una de ellas un partido que trabajaba para que cundiera en ellas la idea de la anexión á Italia.

Gaceta.

—Mercado.—Por el incansable señor regidor D. Andrés de la Oliva, se ha girado ayer un repeso á los panaderos encontrando casi en la totalidad del gramio el pan con su verdadero peso, exceptuando uno á quien se le recogieron 75 panes con la falta de dos onzas y media, los que fueron entregados al Asilo. El mercado no se puede mejorar, si bien siguen los precios algo altos; por lo demás, todos los artículos, incluidas las frutas, buenos y sanos. La carne repesada se ha encontrado exacta. Nos complacemos en consignar este buen resultado de la vigilancia de estos días.

—Higiene.—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el edicto de la Alcaldía, que publicamos en su lugar oportuno, en el que se recuerdan varias disposiciones sobre limpieza y demas puntos que tienen relacion con la salud pública.

—El vigía.—La calle de San Fernando—ostenta un pilar cruel.—Todos saben que está allí,—mas nadie sabe porqué.

—Bimba.—Este es el nombre que se ha dado siempre al chiste usado por algunos pollos de cierta índole, en todos tiempos, que consiste en dar un movimiento á los barcos del rio capaz de marear al hombre mas sereno y de dar al agua con todos los pasajeros. Esta broma que pudiera ser tolerable cuando hubiese estrecha amistad entre todos y tal fuera la general voluntad, no debe en manera alguna permitirse cuando en el barco hay personas extrañas que la resisten, y si van algunas señoras, entones la broma se convierte en una descortesía de muy mal gusto. Nos parece que haciendo responsables á los barqueros, estos cuidarán de evitar las bombas ó al menos presentarán á sus autores.

—Parada.—Parece que se ha suspendido la obra del embalsado público. No conocemos las causas, pero esta es una mejora que interesa mucho al vecindario se lleve á cabo pronto y bien.

—La salud pública.—Hace algunos días que se padecen en esta capital unas calenturas benignas de índole varia, las que han favorecido con su visita á las clases mas acomodadas. Este es un hecho, como tambien lo es que algunas personas peritas llaman á este mal *El Dengue*. Como rara es la casa en que no hubiese algun enfermo y como el mal no pasaba de ser una ligera molestia sin consecuencias, nos ocupamos de él como todo el mundo lo hacia en tono semi-festivo, que contribuye siempre á reanimar á los pacientes, desterrando la aprension que pro-

y su hija, pasó la noche con ellos y estuvo mas afectuoso y mas tierno aun que de costumbre.

Después les abrazó y se fué. El niño le acompañó hasta la verja.

Melania y Gastón hasta la estación. En el momento en que el banquero subía al wagon, Melania ahogó un grito.

Una lágrima había brotado de los ojos de su padre y caído ardiente sobre su frente.

Pero el tren partió. M. de Valbonne no vió la extraña palidez que acababa de cubrir el rostro de su hija.

Al día siguiente, á las nueve de la mañana, M. de Valbonne estaba en su despacho en Paris. Una maleta y una sombrera colocadas sobre un mueble indicaban que iba á ponerse en camino.

Llamaron á la puerta: —¡Adelante! dijo, levantándose para ir á abrir.

«No has sufrido bastante?... ¡Bahl! tú estás perdonado, porque tus hijos, que habían adivinado tu fatal resolución, han pasado la noche rogando á Dios por tí, y sus plegarias han subido con sus sollozos hasta el trono del Todopoderoso, cuya misericordia es infinita...»

Era Oliverio. —Amigo mio, dijo M. de Valbonne; le he hecho á V. venir porque necesitaba de V.

—V. sabe bien que soy hermano de Melania y un poco hijo de V., dijo el bravo corazon.

—Oliverio, me voy. —¿A dónde va V? —A hacer un largo viaje. —¿No será á las Indias? —Mas lejos, dijo tristemente el banquero.

Y como Oliverio le miraba con asombro, continuó:

—Hijo mio, V. es el hermano de corazon de Melania, y como á tal tengo cosas muy serias que confiarle.

—Hable V... y disponga de mí. —Pero necesito un juramento... Es preciso que me prometa V. por las cenizas de su padre, que fué mi amigo, que ejecutará V. fielmente mi voluntad y que no hará V. nada para disuadirme.

—Se lo juro á V.

ducen todas las enfermedades generales. Si algun diario de Sevilla, á quien con-

—Sigue el aire.—Gran cantidad de manzanas y muchísimos tomates—fueron anteayer al río—por su estado deplorable.

—Correo.—Ha sido nombrado administrador de Correos de esta capital D. Luis Vicente Bonillo, cesante del mismo cargo en Irum.

—Se paró.—Los que quieren ver cosa buena que den un paseo por la calle de Céspedes y se encontrarán que su embalsado de todo va teniendo menos lomas.

—Recaudacion.—La Administracion principal de Hacienda pública de esta provincia ha anunciado que el recaudador electo de contribuciones directas de esta provincia por el actual año económico y los dos sucesivos D. Antonio Carbonell ha llenado las formalidades de instruccion y ha tomado ya posesion de su cargo.

—Caminos.—El día 26 del corriente se subastan en las Casas Consistoriales de Adamuz las obras de reparacion de los caminos llamados de Córdoba, Cortijuelo y San José, bajo el tipo de 983 escudos y 700 milésimas.

—Labores del campo.—Continúan los trabajos del mes anterior: se coje el lino y cáñamo, se despampan las viñas para que penetre el calor, se vuelven á arar las tierras que han deservir para granos, y se conduce á ellas el estiercol si estan en sazón. Se preparan los utensilios para la vendimia.

—Encantos de Talía.—En la funcion que, como hemos dicho, pondrá en escena la sociedad «La Amistad cordobesa» se ejecutarán las tres comedias en un acto tituladas: El corazon de un bandido, (primera parte), Es una malva y No mas muchachos.

—Datos.—Segun el último estado oficial habia en el departamento de m edi-

cina del hospital de Agudos, 90 enfermos y 61 en el de cirugía.

—Pronósticos del zaragozano Yagüe.—El modismo atmosférico que cincuenta años hace oia á los ancianos contertulios de mi casa de que el ciego no faltaba el día 4 para que pulieran aventar los labradores y que, como no hay regla sin excepcion, vi faltar algunos años, si bien soplaban en los dias contiguos, confio que en el actual ha de soplar ese mismo dia, especialmente en Aragon, cesando luego y volviendo antes del 12, efecto quizá de tronadas lejanas: hacia el 2, 24 y 31 suceden las variaciones más ó menos fuertes.

—Férlas.—Hé aquí las que se celebran en la provincia durante el presente mes de Agosto. Día 6 en Montalvan: día 10 en la Rambla: día 15 en Puente Genil y día 24 en Rute.

—Atrocidades.—Durante el mes de abril último ocurrieron en Viena 65 tentativas de suicidio, de las que 35 fueron seguidas de muerte. De las 65 tentativas, 47 fueron debidas á hombres, 15 á mujeres y tres á niños de tres á catorce años. Los medios empleados han sido: para 22 la suspension; para 11 el veneno; para 2 las armas de fuerza; 5 se dieron de puñaladas y otros 5 se degollaron.

—Tenia razon.—Balzac preguntó un dia á dos ó tres amigos, qué cosa era lo que llegaba á su destino con mas puntualidad.—La bala de un cañon, respondió otro.—No lo greis, añadió el célebre autor de la Comedia humana; los pagares y las letras de cambio es lo que llega mas pronto y mas exactamente á su destino.

—Malas mañanas.—El rio se ha propuesto hacer en Sevilla una víctima todos los dias. Las aguas han arrojado últimamente el cadáver de un niño de diez años. En Córdoba por fortuna vamos escapando hasta ahora mejor que se esperaba.

—Sirva de aviso.—En los ganados de Cádiz se ha desarrollado la epizootia. Bueno será estar con el cuidado porque no se propague el mal.

—Nuevas casas.—Los periódicos de la corte dicen que el número de las que últimamente se han construido asciende á mas de mil.

—Solicitud.—Un periódico de Richmond publica lo siguiente: «Se solicita

una plaza como yerno, en una familia respetable. El nacimiento no hace al caso; un dote es de rigor y no se rehusaria ir á alguna distancia de la ciudad. Dirijirse á F. F. V. Exchange Hotel.»

El Mensajer franco-americano, que reproduce este anuncio, invita á la prensa parisiense para que lo inserte en sus columnas. Señores, esto es haber perdida la gente la vergüenza. Verdad es que en todos los países suele haber ganas de casarse, pero darse al público en subasta, y poner como condicion precisa el dote, nos parece una estravagancia muy propia de aquel raro, descuido y metizado pais en que el anuncio aparece publicado. Para que voan nuestros amables lectores que no se está en nuestra Córdoba tan mal en esto de casamientos como á primera vista parece. Por lo menos, se conserva el pudor que es el aroma de muchas cosas de la vida, y nadie tendria valor de anunciarse de esta manera. En España, y en Andalucía mucho mas, pocos solicitan vender la plaza de yerno; al contrario, prefieren comprarla á su entera satisfaccion: entre nosotros el dote es lo de menos, y aun hay quien encuentra grave inconveniente en que la muger tenga cuatro cuartos. Aqui lo que pesa es una muger bonita sin saberlo ella, hacendosa, cristiana, honrada, dócil y que quiera á su marido por todos cuatro costados: en fin, una muger completa: en teniendo estas condiciones solamente, no se necesita mas: el exudalillo no se mira aqui como de primera necesidad; y el que lo mira, ó no tiene corazon ó es un vago de natiuite que quiere vivir á costa del prójimo.

—Nueva construccion.—La atencion de los marinos, y aun de una parte del público, está pendiente del resultado que darán los buques que se trata de construir en forma de cigarro puro. Hé aqui como describe el Guardian de Manchester la interesante prueba que se ha hecho con un vapor construido bajo este modelo:

El reciente viaje del Walter S. Winans, pequeño yatch perteneciente á Winans y de una construccion semejante á la del ahora famoso vapor cigarro Ross Winans, es de un grande interes para el público que ha estado esperando la conclusion del vapor y que confia mucho en sus condiciones marineras. El pequeño vapor en cuestion tiene 27 pies de largo, por 9 de

diámetro, y mide 24 toneladas. Es movido por una máquina de alta presión de 25 caballos de fuerza, llevando á popa una rueda de tres palas, de cuatro pies y diez pulgadas de diámetro. El yatch salió de New Haven á las cinco y treinta minutos de la mañana con siete pasajeros. La mar estaba pesada. El pequeño bote llevaba á bordo carbon, ó iba sumergido hasta algunas pulgadas mas abajo del centro. La máquina trabajaba bien y con suavidad, y el yatch hendia el agua con facilidad y viraba con soltura. Levantándose ligeramente sobre las grandes olas, hendia sobre sus crestas, las cuales se rompian y deslizaban sobre los lados de la superficie superior del casco hasta el fin de la cubierta; el cuerpo de las olas pasaba arrogante á lo largo de sus costados, causándole solo un movimiento muy pequeño. Mientras que el agua bañaba la cubierta de otros buques de su tamaño, ni una sola gota llegó á la parte alta de su casco. No se sintió choque de ninguna clase, ni aun cuando encontró la mas fuerte mar de leva, los olas no podian chocar con fuerza contra su superficie redonda. Cuando cambió de posicion y se detuvo, la mar de costado pasaba por debajo de él sin causarle movimiento perceptible, y esto sucedia lo mismo ya fuese adelante ó se parase. Por la tarde volvió á New Haven sin accidente alguno.

Tal es el resultado de la primera prueba con un buque de esta clase, la cual hace esperar con mas ansiedad la conclusion del gran vapor Ross Winans que resolverá el problema. Todas las probabilidades están definitivamente en favor de un buen éxito y se podrá hacer una notable trasformacion en la marina.

—Registro de carnes.—Por la Alcaldia constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el día 2 de Agosto de 1866 para el abasto semanal de la poblacion.

Table with columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists various types of meat and their prices.

Table with names and numbers, likely a list of contributors or a directory.

Quedan cerrados los registros hasta el juéves próximo.—Precio al público 36 cuartos en reses mayores y 30 en menores.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletin religioso.

Hoy.—La invencion de San Esteban, proto-mártir. En la iglesia de San Pablo.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Villavieja, en la Catedral.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 18. Consolidado 36.40. Diferido 32-50.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 1 de Agosto á igual hora del 2.

Trigo 80 fanegas de 00 á 46 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, de 41 á 44. Id. en la ciudad de 54 á 57.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla. Sale el primer tren á las 6 y 30 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 14 y 7 minutos.

ba á las ocho y cuarenta y un minutos de la noche. El tercero, misto, sale de Málaga á las ocho y treinta minutos de la noche y llega á Córdoba á las cuatro y veinte y cinco minutos de la mañana siguiente.

De Córdoba á Andujar. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 6 de la mañana y llega á Andujar á las 9 y 43 minutos.

De Andujar sale á las 4 y 27 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 42 minutos.

Diligencias.

Madridiña. El despacho se ha trasladado á la plazuela de la Compañía. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa. Salen para Madrid todos los dias á las 7 de la mañana. Entran los mismos á las 7 de la noche.

Victoria. Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar á Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los dias pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los dias impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier dia, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla.

Precios desde Menjibar á Cárdenas. Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Cupé, 100.

Postas Andaluzas-Sevillana. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 14 de la noche.

Postas españolas manchegas. La administracion de estas diligencias que tenia su despacho en la calle de Carnicerías, hoy de Alfaro núm. 7, su administrador D. Felipe Puentes Rolan, se ha trasladado á la del Reloj, esquina á la de Ambrosio de Morales, siendo su servicio diario, con muy buenos carruages, cómodos y arreglando el precio de los asientos á los pasajeros que se dignen honrarla.

Nueva Andaluzas. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde.

El Oriente y la Castellana. Para Madrid y su carrera salen todos los dias á las 6 de la mañana. Su administracion está situada en la Plaza del Salvador núm. 25: á cargo de D. Antonio Machuca.

Sus precios serán iguales á los de la empresa que mas arregle.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gómes y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas.

Mensajerías de D. Omefrey y D. Benito Ferrer. Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en el Pasador del Sol, donde se admiten arobas y pasajeros á precios convencionales.

Transportes de la Union. Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad á la de Santa Cruz solo 48 horas: se admiten arobas y encargos para Madrid y todos los puntos principales del Reino.

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, des las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, y presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

De Madrid y su carrera á las 7 y 42 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 44 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera á las 5 y 29 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde.

De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 44 minutos de la mañana.

Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 28 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabaden.

AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

CARTE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla. POZORLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano.

ECIJA. Salvador Diezgu. ANDUJAR. Juan Morteo. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA Y LUCENA. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero, Aguilár, Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.

CARLOTA, Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra. PORCUNA y OLIVERA. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBONJUNA. Miguel Sanz y Joaquín Bonobente. PAIRICO. Cecilio Arenas.

Posada de las Yerdas. ADANUZ. Bartolomé Obreiro. DOÑA MENCIA. Cristóbal Naves. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUALANCO. Francisco Rodriguez. VALBUENA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADANUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIMO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79.

ECIJA, Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracciones de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

SECCION DE AVISOS.

Nuevas publicaciones. En el despacho del Diario de Córdoba se ha recibido un extraordinario surtido de obras escritas en francés, procedentes directamente de París de las librerías de L. Hachette y compañía y de Michel Lévy. Entre otras muchas se encuentran las siguientes.

- Oeuvres complètes de Molière
Id. de Blaise Pascal
Id. de Boileau
Id. de Montesquieu
Angélica Kauffman
Voyage de Jeanne Ancharazis en Grèce.
L' Héritage (dick Tarleton) roman Anglais
La Petite Dorrit, roman Anglais.
Le Magasin d'Antiquités, roman Anglais.
Vie et Aventures de Martin Chuzzlewit.
Il y a Deux ans, 1854-1856.

Sustituto. Se desea encontrar uno que sirva en el ejército por la quinta del presente año. Se tratará de las condiciones con D. Ramón de Torres y Codes, calle de la Repartiera.

Pinturas al óleo con marco dorado y sin él, se venden a precios muy equitativos en el despacho de este periódico.

RETRATOS de don Casto Mendez Nuñez, don Miguel Lobo, don F. Toste, don C. Valcarlos, don M. de la Puzuela, don C. Alvar González, don G. del Campe, don J. Navarro, don L. Ferrer, don F. Castellanos, de la fragata Numancia, todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico a 4 rs. una.

Papel a precios de fábrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del Diario de Córdoba. Hay papeles del Reino y extranjeros de la mejor calidad, contados y de lina, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotés por 15 rs. Cien cartas de papel inglés, canto dorado. Cien sobres correspondientes. Doce plumas de acero. Una portaplumas. Una caja de oblatos. Un lapicero. Un frasco de tinta. Una pastilla de cola de boca. Una falilla. Una barra de lazo. Una caja de polvos de colores. Una pastilla de goma para borrar. Una pastilla de jabón. Un par de gemelos.

Madera y materiales. Madera de castaño oriunda en la hacienda del Bañuelo. Depósito de cal viva y muerta superior procedente de las canteras de piedra franca y calera de Vista Hermosa, a los siguientes precios: En depósito. Metro de cal viva. 80 rs. 82 rs. Cabez de cal muerta. 25 26 Fanega de cal para blanquear. 20 Cargas de mampuesto grueso. 242 Id. de picadura. 2 Sillería sacada por cuenta del consumidor, la cartada en canchales. Mampostería id. id. Los pedidos se harán en el depósito establecido en la casa núm. 43 calle de las Parras, por cédulas firmadas por los interesados, y en pago será al fin de cada mes.

ALBUM DEL BUEN HUMOR. Colección escogida de cuentos, epigramas, gracias, chascarrillos, exageraciones, etc., etc., recopilados por un habitante del otro mundo. Esta obra forma un libro tomo de 224 páginas de impresión con multitud de grabados, y se vende a seis reales en Córdoba, en la imprenta del Diario.

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Medo, núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheros, portería alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guarderías, pajar y dos grandes graneros sobre ellas, al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso a grandes salones y demás habitaciones, toda acristada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Arancel de Aduanas. Última edición. Se agaban de recibir en el despacho de este periódico.

Venta de maderas en la dehesa de Quemadillas. Vendido el 2º lote de los 6 que se anunciaron en Agosto del año pasado, 6 incompletos el 1º, 5º, 6º, por la entresaca que han hecho las compañías de don Milleros, se anuncia la venta del 5º, compuesto de 221 planos blancos de varias clases y tamaños, y del 6º, que consta de 160 en la misma forma, para cortarlos en la meneguante del próximo mes de Agosto, bajo los tipos siguientes: del 5º, 224 alamos, 7,402 reales; y del 6º, 160 de id., 270 reales. Los que gusten hacer proposiciones con arreglo al pliego de condiciones acudirán al administrador que suscribe, Calle de la Encarnación, núm. 7, Córdoba el 2º de Julio de 1866. Rafael de Villaseca.

Venta. La casa núm. 5 Plazuela del Juramento. En la plazuela del tambor a la calle Garetteras: darán razón Plaza de la Magdalena núm. 47.

Papel timbrado. En el despacho del Diario de Córdoba se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

ESTABLECIDA EN 1832. ZARZAPARRILLA. BRISTOL, EN BOTTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBR. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El más excelente remedio para la Píra y Yernag, y la única preparación legítima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos más peligrosos y confirmados.

Escrófulas ó Lamparones, Lagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrófulosas y cabaños. También es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, Sarna, herpes, Tinea, Escrófulo.

Sifilis ó Mal Venéreo. Tumores Blancos, Afecciones Neurológicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Langüez, Vertigos, toda clase de Afecciones del Hígado, Terzanas, Fiebres biliosas ó intermitentes, Cuartanas ó Ictericas.

Se garantiza que es la preparación más pura y poderosa de la Legítima Zarzaparrilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA de MERCURIO, MINERALES ó de cualquier otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase en el rotulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal núm. 404, calle de Isabel II, desde el día.

Arrendamiento. Se arrienda el cortijo de las Ordenes altas y parte de las bajas, término de esta Ciudad, por tres años; que principiarán en 1º de Enero de 1867, bajo el pliego de condiciones que se halla en la escribanía de D. Joaquín Rey y Heredia, calle de la Pierna de esta Ciudad núm. 42, donde se oírán las proposiciones que se hagan hasta el 15 de Agosto próximo venidero.

Arrendamiento. Se arrienda el cortijo de Sancha Martín, término de esta Ciudad, por tres años que principiarán en 1º de Enero de 1867, bajo el pliego de condiciones que se halla en la escribanía de D. Joaquín Rey y Heredia, calle de la Pierna de esta Ciudad núm. 42, donde se oírán las proposiciones que se hagan hasta el 15 de Agosto próximo venidero.

Monte de Piedad del Sr. Merdina. En los días 6 y 13 del próximo mes de Agosto, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, se subastarán respectivamente en almoneda pública, en las salas y alambas contenidas en el presente anuncio, los bienes que se expresan a continuación, pudiéndose, desde el día de la subasta, no haberse presentado sus dueños a redimirlos.

Sección de ropas para la subasta del día 6. Números: 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

Córdoba 31 de Julio de 1866. El secretario contador, Rafael de Salas.

Venta. Se vende la haza llamada de los Ladriños, situada en el primer ruedo de esta ciudad; linda con la huerta Nueva, ó sea el colegio de Agricultura, por la derecha con el camino de la Cruz de Juarros, y por la izquierda con el camino de la Arrizata. Tiene seis fanegas y tres celemines de arbores: para tratar con su dueño, calle de la Madera núm. 14.

Venta de avellana. El día 8 del próximo Agosto, a las doce de su mañana, se celebrará la subasta en venta del fruto de avellana en rama pendiente, en la hacienda de la Jarosa, de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, en las casas de S. E. plazuela de D. Gomez, núm. 2, conforme a las condiciones que desde el día están de manifiesto.

Mesa de billar. Se vende una casi nueva, de caoba, con todos sus accesorios. En el café de S. Fernando darán razón.

Anuncios en las estaciones del ferrocarril de Córdoba a Málaga. Se reciben en el despacho del Diario de Córdoba.

FABRICA DE HIELO ARTIFICIAL, cerveza y limonadas gaseosas, calle Mayor de San Lorenzo número 153.

Los precios á que se expenderá el hielo por mayor y menor serán convencionales, tanto para dentro de la Ciudad como para fuera de ella.

PROFESOR DENTISTA. Don José Miranda Fernández, graduado en la facultad de Medicina de Madrid, se dedica a la extracción de dientes, muelas y raíces por un mecanismo especial, se adaptan a la mano de un odontólogo, se hace la extracción con la mayor facilidad y comodidad del operado; empleando también otros procedimientos sumamente ventajosos, hilos de su larga práctica etc. desde 20 a 100 rs. uno dientes y dentaduras completas, por todos los sistemas, etc. etc. en todo a las naturales, teniendo todas las condiciones de firmeza y belleza a la vez que comodidad y duración, garantizando todas sus obras por un tiempo convenido. Empasta las muelas careadas con los mejores y más permanentes empastes con arcillas, quedando las muelas como en su mejor estado de salud, conservando el color natural de la dentadura y brillantez, quitando por este medio el mal olor que despiden de la boca, afirma los dientes flojos y movidos. Corrije la debilidad viciosa de los niños y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista y de la cirugía menor. Tiene polvos, opiatas, cepillos y elixires para la conservación de la dentadura y la acreditada pintura de los Arabes, que calma seguidamente el mas agudo dolor de muelas. Ofrece su gabinete, calle del Liceo, núm. 28.

SOMBRERERIA FRANCESA, calle del Ayuntamiento, 12 Córdoba. EN ANTEQUERA, 39 Retardó, premiado con la medalla de plata en la Exposición de París. EN BENAMEJIL, calle de Soria.

El señor Estrade-Berdot, discípulo de los mejores profesores de París. UN BUEN SURTIDO de quedados de oro y plata sobredorada y blanca, concha, búfalo, goma y acero templado, todos del mayor gusto, para señoras y caballeros. Id. de gafas para las vistas casadas, miopes y cataratas. Id. de cristales de color de humo de Londres, para conservar la vista de la luz artificial. Id. Flint-Glass de Bohemia. Id. de roca y de aguas de todos grados. Lentes de mano para leer toda clase de letra por mentada que sea. Cristales para cosmorama. Barómetros. Pantómetros. Cartabines. Medidas para agromensuradores. Niveles de aire. Microscopios Raspail y otros. Multiplicadores de metros. Graduadores de guarderías, vinos, aceites, mostos y legías. Gemelos marinos de tres cambios, que alcanzan siete leguas en el campo y ocho en el mar. Anteojos de tres vistas, de todas dimensiones y otros llamados á lo Napoleón. Gemelos y diquesas autocrónicas de varios géneros, para teatro. Termómetros para adornos de salas y para viaje. Higrometros. Graduadores de 2000 á 3000 rs. Niveles de Galileo de 1000 á 2000 rs. Un microscopio solar, que aumenta los objetos diez mil veces; una pulgada se ve de dos metros de largo, y uno de ancho, su valor 2000 rs. Brújulas con anteojo, tripode. Estuches de materiales, de diferentes clases y tamaños. Puntos de vista de Eusebiocopos en forma de canchales para paisajes, y otros. 5000 vistas para adornos, cuadros, cuadros y cuadros, colores y neopencas hayover 42 rs. docena en adelante. Alfileres y cuadros para colocar retratos, y de diferentes tamaños, precios y clases. Cajas, para colocar anteojos de todos gustos. Microscopios de relojería. Anteojos para viaje. Espejos de aumento y cara natural. Relojes de perilladores de varias clases. Escuderos. Reglas, etc.

Sección de ropas para la subasta del día 6. Números: 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774,